

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**

Huesca: un mes, 1 peseta.  
Fuera: un trimestre, 3'50.  
(Pago adelantado.)

**PROPIETARIO**

**MARIANO CASTANERA**

*Redaccion y Administracion  
8, Sancho Abarca, 8.*

**ANUNCIOS.**

Diez céntimos peseta linea.  
Formas especiales, anun-  
cios de temporada y comu-  
nicados, precios convencio-  
nales.

## Seccion Religiosa.

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Leonardo, confesor, San Severo, obispo y S. Félix.

**CULTOS.**—Misas de hora: de Alba, 8, 8 y media, 9 y 12 y media en la Catedral; de 9 y 11 en San Lorenzo y de 8 en la capilla de Monserrat; las conventuales en la Catedral, San Lorenzo y Asuncion á las nueve y cuarto y en Santo Domingo á las ocho.

En San Vicente el Real á las ocho la misa al Sagrado Corazon de Jesús. Continúa en Santo Domingo la novena de ánimas á las cinco de la tarde. La Hora Santa en San Vicente el Real de cinco y media á seis y media.

**CORTE DE MARIA.**—Visita á Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo.

**SANTOS DEL LUNES.**—San Antonio, mártir, y S. Florencio, obispo y confesor.

**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y Asuncion á las nueve y cuarto.

Continúa en Santo Domingo la novena de ánimas á las cinco de la tarde.

La Hora Santa de cinco á seis en San Vicente el Real.

**CORTE DE MARIA.**—Visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Lorenzo.

## Diversiones públicas.

**SALON DE CONCIERTOS.**—Gran baile para mañana 6 de Noviembre, de tres á siete de la tarde. Entrada de caballero, 50 céntimos; de señora, 25 id.

## CALENDARIOS AMERICANOS

PARA 1888

Á 50 CÉNTIMOS DE PESETA CADA UNO.

Se vende una pequeña partida en comision, en la imprenta de este periódico.



*[Handwritten signature]*

## Seccion de Noticias.

### Diputación provincial.

En la sesion que dicha corporacion celebró el dia 4 de Noviembre, se adoptaron los siguientes acuerdos :

— Informar favorablemente el expediente y proyecto de la travesía por Binefar de la carretera que ha de construirse desde este punto á la de Barbastro á la frontera.

— Informar en igual sentido el expediente y proyecto de construccion de la carretera de tercer orden de Binefar á la de Barbastro á la frontera, seccion de Binefar á Estada.

— Disponer pase á la comision de Hacienda una instancia presentada por el ayuntamiento de Anzánigo solicitando recursos para la recomposicion de un camino.

— Informar al Gobernador de la provincia de acuerdo con lo propuesto por la Junta provincial de Sanidad que no procede la destitucion del farmacéutico de Estadilla, pretendida por el ayuntamiento de dicho pueblo.

— Autorizar, á su instancia, á D. Antonio Palacio para usar en las etiquetas de las botellas del «Anís Palacio» premiado en la última exposicion aragonesa, el escudo de la provincia.

— Ratificar los siguientes acuerdos adoptados interínamente por la Comision provincial:

— Disponiendo se segregue del término municipal de Canfranc una partida denominada «Salamaña» y se agregue al de Anzánigo.

— Autorizando para litigar al ayuntamiento de Torralba.

— Informando á la superioridad que no existe contradiccion entre los acuerdos adoptados en Noviembre de 1886 y Abril del año actual sobre abono de intereses de demora á los acreedores de la Beneficencia provincial y que la emision de los resguardos que al efecto deben entregarse á los interesados, no puede considerarse comprendida en las disposiciones del art. 77 de la ley provincial y Real decreto de 4 de Enero de 1883.

— Disponiendo la ejecucion de las reformas propuestas por la Junta consultiva de Teatros en el de esta ciudad y condonando al arrendatario de dicho coliseo el importe del arriendo correspondiente al mes de Julio último.

— Informando al presidente de la Audiencia de lo criminal, que la Diputacion no puede costear los gastos de instalacion de dicho tribunal el local independiente y que no puede ceder el edificio en que se halla establecida la casa de maternidad por pertenecer al Estado.

— Disponiendo el nombramiento de una comision especial á fin de que gestionara en Madrid la continuacion del Canal de Aragon y Cataluña y otros asuntos de interés para la provincia y aprobando los gastos causados con tal motivo.

— Se aprobó el informe emitido por dicha comision y á propuesta del Sr. Cano se acordó por unanimidad publicar en el *Boletín oficial* dicho documento, facilitar copias del mismo á la prensa periódica lo-

cal y significar á los señores Vilas, Sopena y Pano que la constituyeron así como á los senadores y diputados de la provincia que secundaron sus gestiones en Madrid, la gratitud de la corporacion por el interés que habian demostrado en el asunto.

—Se presentó una proposicion suscrita por D. Manuel Sanchez Montestruc, pidiendo, que se rogara á cuantos diputados perciben dietas ó representaciones, que hayan de satisfacerse del erario provincial, que las renuncien en vista de la afflictiva situacion de la provincia; siendo desechada en votacion nominal por ocho votos contra tres.

---

Desde ayer tarde ha quedado instalado de nuevo, el reloj de la Catedral, cuya falta se hacia notablemente sensible.

Nuestros plácemes al ilustre Cabildo Catedral por mejora tan necesaria como útil para toda la ciudad, puesto que ésta ha tomado y tenido siempre como tipo para el arreglo de todos los horarios el reloj de la pertenencia de aquél.

---

No ha llegado á nuestro poder la carta del corresponsal de París.

---

Esta noche, en el exprés, segun dicen de Madrid, pasará por Tardienta, con direccion á la ciudad condal, D. Francisco Romero Robledo.

---

Por el ministerio de Fomento ha sido nombrado profesor de histología é histoquimia de la Universidad de Barcelona, don Santiago Ramon Cajal.

---

Dice un periódico de Alicante.

«Parece que hay señoras muy guapas y muy distinguidas que recomiendan no se persiga con mucho encono á los ladrones.»

Esto solo faltaba.

---

Los periódicos de Madrid anuncian la vacante de la Escuela de Vilaconsejos con treinta y siete pesetas de sueldo, ó como si dijéramos una canonjía.

---

El célebre andarín, nuestro paisano Mariano Bielsa (a) Chistavin, ha llegado sin novedad á la República Argentina.

Debió correr en La Plata el 9 del mes pasado. Era grande el entusiasmo que allí habia por el andarín de Berbegal, y se dice que las apuestas ascenderian á trescientos mil duros.

---

Dice el *Diario de Avisos* de Zaragoza que para hoy se halla pendiente en aquella ciudad una apuesta en que juega papel principal cierto jóven muy conocido en los círculos aristocráticos y muy entusiasta de un matador de toros.

El jóven en cuestion se ha comprometido á dar la vuelta á la ronda de Zaragoza en 45 minutos.

Unos que sí, y otros que no, se han cruzado varias apuestas y la carrera, se aguarda con impaciencia entre la gente *com' il faut*.

En la carrera no se permitirá al andarin correr: ha de hacerlo al paso.

El gobierno austriaco ha terminado un proyecto de ley haciendo obligatoria la vacuna.

Todos los niños deberán ser vacunados en el año de su nacimiento y á los doce años, antes de salir de la escuela elemental.

Los médicos titulares se encargarán de inocular la vacuna, que será facilitada gratuitamente por el Estado.

Se ha cometido en Valls un crimen horroroso. En una casa *non sancta*, un jóven que se hallaba á solaz con una de las infelices mujeres que lo habitaban, disparóle un pistoletazo, entrándole el proyectil por la nuca y dejándola muerta en el acto.

Seguidamente pretendió suicidarse este homicida apoyándose el cañon de la pistola en una de las sienes: disparó de nuevo y, por un fenómeno físico, el proyectil se desvió y dejó al suicida ileso.

Azarado por este hecho, saltó por la ventana de la habitacion á la calle y luego se dirigió á un barranco que existe en los alrededores de la poblacion en el cual se arrojó. Luego fué preso y llevado á la prevencion.

La Guardia civil ha descubierto en Lobosillo, segun dicen de Murcia, toda una fábrica clandestina de tabacos, deteniendo el *personal* y poniendo á disposicion de la autoridad los útiles y fajas de papel con el sello de la fábrica de Alicante, que ha encontrado en aquella.

Un ingeniero ruso, llamado Rouckleshell, ha inventado una nueva sustancia explosiva, superior á la dinamita. y cuyo secreto posee exclusivamente.

Noticiosa la conocida casa Krupp de los resultados que se han obtenido en los diferentes ensayos que se han hecho de esta materia, se dice que ha hecho proposiciones al inventor para que le venda su secreto por la cantidad de dos millones de marcos (2 500.000 pesetas), y se asegura que Rouckleshell ha rechazado la proposicion.

La Cámara de comercio de Buenos Aires ha dirigido una circular á las de España, manifestándoles que en aquel mercado pueden hallar facil salida los cuadros de pintores españoles, ya sean copias de las magistrales obras que ostentan los museos de la madre patria, ó ya trabajos originales de los buenos artistas contemporáneos.

---

El *Berliner Tageblatt* refiere la siguiente anécdota, que demuestra hasta donde llega la economía del emperador de Alemania:

«El ayuda de cámara del soberano tiene orden de presentar á este su capa forrada de pieles en cuanto el termómetro desciende cinco grados bajo cero

Cumplió el sirviente la consigna este año y llevó su capa al emperador, el cual, despues de examinar la prenda por todas partes, le dijo:

—Están muy usados los forros, es preciso cambiarlos.

—Toda la capa esta usadísima—observó el ayuda de cámara—y V. M. debia mandar que le hicieran otro nueva.

—¡No pienses en eso!—replicó el emperador.—Todavía puede servir. No tiene tanto tiempo como el que puede durar un buen capote de soldado.»

---

Se ha presentado al municipio de Málaga un proyecto en virtud del cual tendrían ocupacion 10.000 obreros.

---

El gobierno de Nueva Gales del Sur ofrece una suma de seiscientos mil francos al que le indique el medio de exterminar los conejos, que constituyen una plaga para la colonia.

Desde hace un año se han destruido más de un millon de conejos, y apenas se advierte la disminucion causada por tan horrible carnicería.

---

El comercio de esclavos, este horrible comercio, que todavía subsiste en el mundo para vergüenza de la humanidad, se rige actualmente por los siguientes precios que tienen los esclavos en el Mar Rojo y que á título de triste curiosidad publicamos:—Niñas de 10 á 15 años, de 400 á 500 pesetas; muchachos de 7 á 15 años, de 300 á 400 pesetas; mujeres de 16 á 22 años, de 250 á 300 pesetas; hombres de 15 á 20 años, de 150 á 240 pesetas.

---

La *Gaceta* de ayer publica una circular del Fiscal del Supremo recomendando la persecucion de los fabricantes, expendedores é importadores fraudulentos de los alcoholes destinados al consumo.

---

La gran ciudad del Illinois tiene una sensacion de primer orden con el asesinato del millonario Mr Stephen W. Rawson, presidente de la «Union Trust Company». El hecho ocurrió el dia 16 al salir de la iglesia Mr. Rawson, y en el momento en que iba á subir á su carruaje, se le acercó un jóven, y sin decir palabra le disparó cinco tiros de rewólver. Mr. Rawson cayó herido de cuatro balazos en los miembros y uno en el abdómen, mortal.

Los circunstantes, pasado el primer estupor, introdujeron al herido en un carruaje y le hicieron conducir á casa de un médico.

El jóven se dejó prender sin resistencia y se muestra satisfecho de su crimen; es un hijastro de Mr. Rawson, y trata de vengar á su madre de las imputaciones de aquel, que habia demandado el divorcio por adulterio.

La señora Rawson alaba lo hecho por su hijo.

Varios casos de muerte repentina que han ocurrido últimamente en diversas localidades de Syrmia y de los cuales fueron víctimas algunos jóvenes recién casados, han llamado la atencion de las autoridades.

Las informaciones abiertas con tal motivo, han producido horribles resultados.

Se ha descubierto que las jóvenes casadas envenenaban á sus maridos, á fin de llevar, despues de recoger la herencia, una vida alegre y desahogada.

Solamente en la aldea de Bingula han sido detenidas siete viudas jóvenes por sospechas de haber dado tósigo á sus maridos.

La gendarmeria se ha apoderado de una vieja conocida en la comarca con el nombre de Baba-Renduschi y acusada de haber tenido complicidad en los crímenes, proporcionando el veneno á aquellos monstruos femeninos.

Se practican averiguaciones en otros pueblos del contorno.

Por la fiscalía del Tribunal Supremo se dirige á los fiscales de las Audiencias una circular del 3 de este mes. en consonancia con el decreto de 27 de Octubre último, que prohíbe la circulacion y venta de los alcoholes impuros. La *Gaceta* de ayer la publica. Hé aquí sus más importantes párrafos:

«Son las autoridades administrativas las competentes para establecer preceptos y dictar reglas de higiene publica, asi como para corregir gubernativamente las faltas en los casos en que su represion les estuviere encomendada por las leyes; más si los hechos fueren de tal gravedad que revistan los caracteres propios de un delito, el ministerio fiscal debe perseguir al delincuente y reclamar el condigno castigo ante los tribunales»

Delinquen los que con cualquier mezcla nociva á la salud alteran las bebidas ó los comestibles destinados al consumo publico, ó fabrican, ó venden objetos, cuyo uso sea necesariamente nocivo á la salud; hechos que tienen su sancion en el Código penal.

Conforme al art. 356, la circulacion y venta de alcoholes destinados á la bebida que no reunan las condiciones de pureza requeridas por la ciencia para admitirlos al consumo, sin peligro de la salud, asi como la fabricacion y venta de alcoholes industriales burlando la vigilancia de la autoridad constituyen verdaderos delitos, que después de la publicacion del real decreto de 27 de Octubre, deben calificarse con toda severidad como actos ejecutados con malicia, rechazando cualquiera pena más leve, á pretexto de imprudencia temeraria.

Cumple al ministro fiscal, representante de la ley, promover la formacion de causas criminales y ejercitar la acción publica para que sean castigados los fabricantes y expendedores, y asimismo los importadores fraudulentos de alcoholes impuros destinados al general consumo como uno de tantas bebidas espirituosas.

Nunca será demasiado el celo que muestre V. S. en el cumplimiento de este deber, considerando el peligro de la tolerancia ó tibieza en reprimir el abuso de la fabricacion y venta de alcoholes que contienen principios tóxicos y perturban la razon de los consumidores. La experiencia enseña que el uso de los alcoholes no rectificadas hasta ponerlos en estado etílico altera la salud, acorta la vida media del hombre y produce un aumento de criminalidad.

## Correspondencia.

Madrid 4 de Noviembre de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Si los individuos no mienten acaban de entrar los asuntos republicanos en un periodo de arreglo inexperado verdaderamente, hace nada más que 48 horas, sirviendo de punto de partida al movimiento de concentracion el último discurso pronunciado por D. Santos Lahoz con motivo del banquete dado á la redaccion de *El País*. Sus frases y sus declaraciones han sido muy meditadas por todos, dando lugar á que convengan en la imposibilidad de una coalicion en el sentido estricto de la palabra, hasta el punto de que puede considerarse desechada su propaganda; pero en cambio ha surgido entre estos la idea de una concordia general en que se vean respetadas todas las tendencias en su respectiva esfera de acción.

Iniciada la campaña por el órgano del Sr. Ruiz Zorrilla, ha llamado extraordinariamente la atención en todos los círculos el hecho de bajar el jefe de los posibilistas de su inaccesible altura á discutir por medio de *El Globo* la posibilidad de la mencionada concordia. Pero el hecho es cierto y el Sr. Castelar parece mostrarse propicio al pensamiento como tambien el Sr. Pí y Margall. Así es que hoy se advierte una gran satisfaccion en el rostro de todos los republicanos que aguardan no pequeños éxitos de la campaña que van á emprender. Los elementos monárquicos permanecen á la expectativa, sin que por el momento parezcan preocupados por estos rumores de concentracion.

La Junta directiva del partido progresista demócrata en su reunion de anoche se limitó á manifestar la simpatía al pensamiento de la velada que trata de celebrarse el dia 11 del actual á la memoria de D. Estanislao Figueras.

=

Hoy ha publicado la *Gaceta* el decreto declarando terminada la segunda legislatura y convocando para 1.º de Diciembre la reunion de Córtes. El mensaje, segun el acuerdo adoptado por el gobierno se discutirá primeramente en el Senado, y con este motivo empieza á hablarse ya de los combatientes que intervendrán en esa discusion. Nada concreto se advierte aun sobre esta cuestion, sino que los ministeriales andan muy satisfechos del aspecto que presenta la situacion política, pues realmente nada serio se cotiza, ni siquiera el llamado grupo de los *primaveras*, puesto que parece han caido en el mayor olvido cuando se puede decir que sólo hace algunas horas se dió cuenta de su aparicion en la vida política, atribuyendo lo que ocurre la generalidad á no haber contado dicho grupo con un jefe caracterizado que les acaudillase.

En cuanto á los demás disidentes nadie fija hoy la vista sobre otro personaje que el duque de Tetuan, de quien se dice que continuará conservando su independendencia de la legislatura última.

=

Algo tambien se ha hablado de la ingerencia del embajador de Francia en el asunto de la ópera *Cármén*, pues su intervencion ha sido muy discutida, por creer casi todos los hombres políticos que el asunto era pura y simplemente de la competencia del cónsul general de dicha nacion y que sólo podía satisfacer dicha ingerencia cuando la cuestion hubiere llegado á tomar los caracteres de un conflicto internacional en el que debia intervenir la diplomacia, considerándose una oficiosidad lo contrario.—M.

---

## Seccion libre.

### MODAS PARISIENSES.

Siempre hay algo que decir sobre el importante asunto de los trapos. Es cierto que una sola mujer elegante procura interminables descripciones, que siempre son leidas con gusto por sus graciosas rivalidades. ¿Por dónde empezaremos pues? ¿Para qué titubear! por lo que más nos ha llamado la atencion desde que hemos dejado descansar nuestra pluma. Los abrigos ceñidos están haciendo furor, su corte que no oculta la esbeltez de las formas, sienta bien á todas las edades y á todos los vestidos. Se llevan de paño y de terciopelo, de felpa, abiertos por detrás como las levitas, y forrados de *surah* del mismo color del traje. Los bordados de cadenilla están en voga: se les vé en las delan-



teras de vestidos, á los lados de la sobrefalda, en las mangas, en las chaquetas, los abrigos, las visitas, los jerseys, y eso sin perjuicio de otras guarniciones. Las matines, las batas y las chaquetas de estar en casa, están igualmente adornadas con ellos, tomando la fantasía un vuelo ilimitado. El gusto oriental es el que más predomina en estos momentos, y francamente, nada hay de más precioso que esas guarniciones de cadenilla de oro, plata y seda de mil colores. He aquí algunos modelos que más nos han llamado la atención. 1.º Una bata de felpa nutria, con delantal de paño azul pálido, con aplicaciones de seda oriental entrelazadas de cadenilla de oro. 2.º Otra de felpa verde, abierta sobre una blusa de gasa de China, color rosa, bordada con pavos reales y flores muy raras de brillantes colores. Un cordon de sedas preciosas se anuda á un lado de la cintura, junto con una cinta de gasa bordada. La tercera y última, de felpa color hierro, con delantal rosa, el pecho forma chaleco breton y está bordado de perlas multicolores, y las charreteras de los hombros, como el cinturón, son de redcilla tambien de mil colores. Los cogidos disminuyen de volumen, y las faldas se doblan con pliegues más largos, lo cual dá más elegancia á los trajes de paseo. Los vestidos á la Valois, estilo Luis XIII y Luis XIV, se llevan mucho, con el cuerpo largo y delgado; los colores preferidos son el nutria, antiguo, pero siempre precioso, y los tintes tomados al reflejo de las pieles y pájaros, tales como el rosa ibis, verde cotorra, azul arvela, rojo colibri y amarillo de ave del paraiso; y de los cuadrúpedos, tales como el zorro azul, castor dorado, marta cibelina, colimbo. En una palabra, el gusto más difícil puede contentarse en medio de ese barrullo de telas, adornos y trajes, que deslumbran por su elegancia, y fuerzan á desatar las bolsas más bien atadas, pagando justo tributo al formidable poder de la moda. Sin embargo al despedirnos hasta el correo próximo, diremos cuatro palabras sobre un vestido de faya negro que no hay más que pedir; su cuerpo en forma de levita Polignac, abriéndose sobre un delantal de tul abollado, bordado de azabache y lazos de cintas de muaré, chaleco tambien de tul abollado. En el lado izquierdo de la falda. un precioso ramo de cosas y hojas capilares: ese ramo está colocado muy cerca de la cintura como acostumbran poner el ramo azar las desposadas de las aldeas de Francia. ¡Diablo! se nos olvidaba otra preciosidad que hizo detener nuestro paso. Un vestido de seda á la antigua, cuya segunda falda de blandas color crema, está recogida por delante y por detrás, formando cortinaje: el chaleco tambien es de blonda. El abrigo que sienta mejor á ese traje, es una mantaleta Luis XV de seda lila, con lustre de oro y un gran volante rizado, cortado á la Dubarry.

*J. C.*

---

## B O L S A .

---

»=«—

París 4, 5'15 tarde.—4 por 100 exterior español, 00'00.

Madrid 4, 5'15 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 66'75.—Fin de mes, 66'85.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 68'45.—Amortizable, 83'50.—Cubas, 97'70.—Banco 417'50.—Barcelona.—Interior, 66'67.—Exterior, 68'25.

---

## CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

MERCANCIAS de gran velocidad, llegadas el día 4 del corriente mes á esta estacion, consignadas á los señores siguientes:

D. A. de Cano.—A. Cristofol.—M. Huguet.—G. Alaman.—Lafuente y Cebrian.—D. y Bonet.—J. M. Aventin.—G. Lopez.—R. Acebillo.—J. Allué.—Mariano Frago, varias expediciones:

MERCANCIAS de pequeña velocidad, llegadas el día 4 del corriente mes á esta estacion de Huesca, consignadas á los señores siguientes:

Sr. Loriente.—Infante.—Lafarga.—Ballesteros.—Miret.—Casaus.—Olles.—Fournier.—Viñuales.—Bert.—Clavero.—Almudevar.—Brunel.—Seral.—Palá.—Toledo.—Porta.—Navarro.—Eerrer.—Banzo.—Balamares.—Grau.—Frago.—Sanchez.—Ramon.—Abad.—Menendez.—Escartin.—Rochelt.—Benedé.—Martinez.—Aragüés.—Antonio.—Lalaguna.—Viga.—Font.—Sábado.—Peliato.—Frago.—Boj.—Estaun.

Si por circunstancia imprevista, los consignatarios no pudiesen pasar á recoger en esta estacion las mercancías que diariamente se consignan en esta seccion, pueden verificarlo remitiendo los talones á nuestro querido y diligente amigo D. Mariano Frago, Fonda de España, quien se encargará de recibirlos mediante una peseta por bulto que no exceda de cincuenta kilos, verificando su entrega gratis á domicilio en esta capital y á cualquier pueblo de la provincia con porte debido ó con el aumento que ocasione su transporte. Además, procurará retirar toda expedicion con puntualidad ya sea porte pagado ó debido, anticipando en este último caso el pago para no devengar almacenajes y hacer las oportunas reclamaciones á quien corresponda, en caso de retraso ó extravío.

### ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Noviembre

Día 4.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
710'4	712'9	9	-1,2	N.O.	N.O.	Desp. <sup>o</sup>	2,10 N	»

## Telegramas.



**Londres 4.**—En vista de las continuas excitaciones del pueblo y del gran movimiento insurreccional que se observa en Irlanda, el presidente del consejo de ministros Marqués de Salisbury ha determinado hacer una gran modificación ministerial que abarcará á las carteras de Irlanda, Colonias é Interior. Estos tres departamentos serán ofrecidos á la extrema derecha liberal. De suponer es que se resistan á aceptarlos sin previa venia del jefe Mr. Gladstone.

**París 4.**—El proyecto de conversión de la deuda ha sido aprobado en la cámara de los diputados por 276 votos contra 161. Antes había sido desechada una enmienda de Mr. Pichon (radical) proponiendo que el 4 y  $1\frac{1}{2}$  por 100 se convirtiera en el 4 por 100. Después Mr. Rouvier ofreció reducir los gastos de dicha operación á un millón quinientos mil francos. Seguidamente se dió lectura á una orden del día manifestando la necesidad de que se ponga á discusión el asunto y el dictámen referente á las condecoraciones. Mañana se discutirá el dictámen.

**Berlín 4.**—El emperador Guillermo continúa mejorando en su enfermedad. Esta mañana pudo abandonar el lecho breves momentos durante los cuales ha conversado con varios personajes.

**Londres 4.**—El príncipe de Gales se halla gravemente enfermo.

**Mons 4.**—Esta mañana se han declarado en huelga 1300 obreros de las minas de esta cuenca carbonífera.

**Madrid 4.**—Esta mañana han llegado á Madrid los Sres. Marqués de la Vega de Armijo y el diputado Sr. Viucenti. En la iglesia de Chamberí han celebrado varios carlistas una función religiosa en honor del pretendiente por ser hoy los días de su santo. En este momento se celebran varios banquetes con idéntico motivo.

**Madrid 4.**—En casa del banquero Sr. Bayo se han reunido esta tarde los individuos que componen la liga agraria. Después de haber nombrado la junta interina se acordó imprimir y dirigir á provincias una circular cuyas síntesis es la siguiente: Consideránle rebaja en las contribuciones territorial é industrial y de consumos; que todas las clases del Estado contribuyan por igual en los gastos; que el gobierno debe proponer las cuestiones políticas á las económicas con objeto de hacer una buena administración, economías en los gastos, y pedir el apoyo de todos los agricultores para conseguir el objeto que se proponen atendiendo al mal resultado de la última información abierta por el gobierno.

Madrid 4.—En el salón de conferencias mucha animación. Las conversaciones han recaído sobre la supuesta actitud del señor Marqués de la Vega de Armijo que según parece viene dispuesto á continuar su campaña de disidencia, creyéndose que el grupo de los «primaveras» lo tendrá como jefe.

M.

# ANUNCIOS

## PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra : las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA ;  
*Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis,*  
*Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos,*  
*Nefritis y Cólicos nefríticos.*

**NOTA.**— Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

**ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**

*Exigir : Pildoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.*

## Elixir Peptonato de Hierro CASTILLO

*Tónico reconstituyente aigestivo*

**ÚNICO PREPARADO DE HIERRO COMPLETAMENTE ASIMILABLE**

EL MÁS RÁPIDO, SEGURO Y EFICAZ SEGUN DICTAMEN DE LA  
 Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.

El éxito más completo obtenido por multitud de médicos con este medicamento hacen de él una poderosa arma para combatir las Anemias, Clorosis, Dispepsias (dificultad de digerir.) Devuelve el apetito y fuerzas perdidas en poco tiempo á todas aquellas personas debilitadas por enfermedades anteriores (convalecencia) ó por un estado caquexico (vicios humorales de sangre) cura radicalmente el Escrofulismo, Flujo blancos y todas las enfermedades que dependen de una debilidad del organismo.

Para evitar falsificaciones  
 en cada frasco,

De venta en todas las farmacias.—  
 Depósito general en casa del autor.

CALLE CONDAL, 15,

FARMACIA.—BARCELONA

EXIJASE LA MARCA Y FIRMA  
 DEL AUTOR

*M. G. del Castillo.*

PARA PAPELES TOSAT MERCADO NUEVO  
 PINTADOS (PORCHES)

# INTERESANTE

En el establecimiento de ropas hechas de MANUEL MILLAN, sito en la plaza de San Lorenzo, acaba de recibirse un grande y selecto surtido de capas todas en paños superiores y bandas de última novedad, cuyos precios se detallan á continuación:

Capas paño superior, bandas bonitas..	30 pesetas
Idem. id. . . . .	35 »
Id., bandas felpa de seda y tres trencillas.	40 »
Id., felpa de seda cuadros y listas..	50 »
Id., paño mas superior..	60 »
Y sucesivamente las hay hasta..	125 »

Manuel Millan, Plaza de San Lorenzo

## ◆◆ ENFERMEDADES VENEREAS ◆◆

Consulta todos los dias de once á tres de la tarde y de siete á nueve de la noche.—EDUARDO ROMEO, calle de Santa Catalina, núm, 14, principal, Zaragoza. 3-a

# JOAQUIN MARTINEZ

## SASTRE

# COSO BAJO, 125, ZARAGOZA

## COCHE.

Se vende uno descubierto, en buen estado, por sesenta y cinco duros.

En la imprenta de este periódico darán razon.

# EN LA ZARAGOZANA

## SASTRERIA DE ANGEL BROTO

COSO ALTO, 59

se ha recibido un gran surtido de paños para trajes de caballero, alta novedad.

Felpas para bandas de capa.

Chalecos de seda y estambre en córte.

Astracanes rizados de todos colores.

Bonitas telas para trajes de niño.

Sobretodos y otros varios artículos para la próxima estacion de invierno.

Se remiten muestras á quien lo solicite.

# BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64, DELEGACIONES DE TODA ESPAÑA

**CAPITAL DE GARANTIA**, independiente del aportado por los asegurados  
**10.000.000 DE PESETAS.**

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

<b>Suscripcion.</b> . . . . .	<b>PESETAS</b>	<b>30.361.075</b>
<b>Riesgos en curso.</b> . . . . .	»	<b>22.794.123'11</b>
<b>Reservas.</b> . . . . .	»	<b>857.031'60</b>
<b>Siniestros pagados..</b> . . . .	»	<b>343.700</b>
<b>Activo.</b> . . . . .	»	<b>11.884.252'90</b>

La compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores sociedades de Europa.

Banqueros y representantes de la compañía en la provincia, en Huesca, *Francisco Casaus*.—En Barbastro, *Constantino Marro*.

**U**N joven que lleva seis años en tejidos desea colocacion. Ramiro el Monge, 3 y 5, enterarán.

# PARA CARTELES Y PROSPECTOS

SIN COMPROMISO POSIBLE

●●LA CASA VIUDA É HIJOS DE CASTAÑERA●●

8, SANCHO-ABARCA, 8

---

**Especialidad en carteles de grandes dimensiones y en colores.**

**En una pieza ó en varias.**

**Colores finos y permanentes. Limpieza de tonos y elegancia y gusto para su combinación.**

# AL COMERCIO

## Y A LOS ANUNCIANTES

Prospectos en papel de color á CA-  
TORCE REALES EL MILLAR.

Los prospectos son en cuarto y el  
precio en pasando del millar.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.

### CAMARA FOTOGRAFICA

Se vende una tamaño placa 18-24, con  
tres chasis negativos, objetivo doble  
y pié de campo; se dará muy barata.

**U**NA FÁBRICA de aceite de oliva desea **representantes** en todas  
partes, que visiten las especierías, al corriente del artículo. Escribir á  
**M. Schaüblin** en Salon (Provence) Francia.

## ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 5, 10'45 mañana.

Ha sido descubierto un nuevo atentado contra el czar de  
Rusia. Hánse verificado con tal motivo una porcion de pri-  
siones.

Se ha verificado en Valladolid un meeting por los demó-  
cratas-progresistas en el que el Sr. Muro ha hecho impor-  
tantes declaraciones.

Las dificultades que se han presentado para implantar  
las reformas del general Cassola, figuran en el mensaje que  
leerá la reina — M.

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.